



Adjudicados los nuevos contratos de explotación y transformación digital para el control y seguimiento de las actuaciones de ACUAES

- **Afecta a las actuaciones gestionadas directamente por la sociedad mercantil estatal y a aquellas cuya explotación ha sido cedida a los usuarios**

22 de diciembre de 2022- El Consejo de Administración de la sociedad mercantil estatal Aguas de las Cuencas de España (ACUAES), del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha autorizado la adjudicación de los nuevos contratos de explotación de las actuaciones gestionadas por ACUAES y de transformación digital del control y seguimiento de aquellas infraestructuras cuya explotación ha sido cedida a los usuarios.

El objeto del primer contrato es la contratación de los servicios de explotación de las treinta actuaciones que ACUAES gestiona actualmente de forma directa, que han sido agrupadas en función de su especialidad y ubicación en cuatro lotes: abastecimiento en la cuenca del Ebro; abastecimiento, saneamiento y depuración en las cuencas del Duero e internas de Galicia; presas y, por último, regadíos.

El primer lote -explotación de actuaciones de abastecimiento y saneamiento en las demarcaciones hidrográficas de Galicia-Costa y Duero- ha sido adjudicado a la UTE SOCIEDAD FOMENTO AGRICOLA CASTELLONENSE, S.A. (FACSA) - SOCAMEX, S.A.U. por un importe de 14.667.191 euros.

El segundo lote, que incluye las actuaciones de abastecimiento y saneamiento en las demarcaciones hidrográficas del Ebro y del Cantábrico, ha sido adjudicado a FCC AQUALIA, S.A. por un importe de 11.004.730 euros.



El tercer lote -explotación presas gestionadas por ACUAES- ha sido adjudicado a la UTE ELEC NOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. - TÉCNICAS DE DESALINIZACIÓN DE AGUAS, S.A. (TEDAGUA) por un importe de 6.576.683 euros.

El último lote, que hace referencia a la explotación de las actuaciones de regadío, ha sido adjudicado a la UTE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A. - CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA) por 5.353.071 euros.

Todos los contratos tienen una duración de dos años ampliables a otros dos.

El contrato permite una optimización de los medios adscritos por los contratistas de estos trabajos, de manera que permita conseguir economías de escala en las ofertas de los servicios incluidos en el pliego, así como especializarlos en función de las diferentes tipologías de actuaciones que gestiona ACUAES. De esta forma, y respecto a la situación actual, se ha previsto la incorporación a estos contratos de nuevas prestaciones, como la implementación de varios paquetes de software para la gestión centralizada y unificada de la información procedente de estas explotaciones.

También se ha incluido dentro de las prestaciones del nuevo contrato, la gestión del suministro eléctrico a todas las actuaciones incluidas en el mismo.

El segundo contrato ha sido adjudicado a la empresa CUARTAZONA INGENIERÍA S.L., por un importe 666.389 euros y un plazo de dos años de duración mínima del contrato, que podrá ampliarse a cuatro. En tal caso, el importe será de 1.171.640 euros.

El objetivo es la transformación digital del control y seguimiento de la explotación de todas aquellas actuaciones que ACUAES tiene actualmente encomendadas en virtud del Convenio de Gestión Directa vigente, y en las cuales, la gestión de su explotación se encuentra cedida a sus respectivos usuarios, conforme lo establecido en los convenios y a las actas acordados con ellos. En concreto, actualmente se encuentran en esta situación un total de 70 actuaciones.